



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA. 1 ABR. 1987

Expte. N° 718/86

VISTO:

La resolución N° 138-87 del H. Consejo Superior, recaída a /
 Fs. 8; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece al señor Director de la
 Escuela Superior de Guerra Aérea, Comodoro Idelio Juan Bruno, la donación
 de material bibliográfico;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha dona-
 ción para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Patrimonio,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en doce australes (A
 12,00), según el siguiente detalle:

- Un (1) CERUTTI, Juan Jorge. UN CUARTO DE SIGLO EN EL ESPACIO UL-
 TRATERRESTRE (1957-1982). Fuerza Aérea Argentina. Escuela Supe-
 rior de Guerra Aérea. N° 140/141. Junio/Agosto 1986. Impreso en
 la Argentina. 1986:..... A 12,00
 =====

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la mencionada donación fue destinada a
 la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa-
 ra su toma de razón y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MANTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 139-87